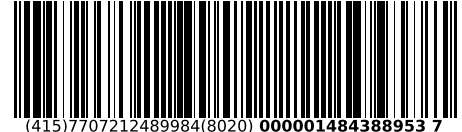


2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14843889537



(415)7707212489984(8020) 000001484388953 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 9 3 3 2 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.

36. Nombre comercial

PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S. A .

37. Sigla

PROING S.A.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Yumbo

8 9 2

41. Dirección principal

CR 31 10 321

42. Correo electrónico

proingsa@proing.com.co

43. Código postal

7 6 0 5 0 1

44. Teléfono 1

6 5 4 4 4 3 6

45. Teléfono 2

3 1 1 3 6 7 8 2 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 3 2 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 8, 1 2, 1 1

Actividad secundaria

48. Código

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 8, 1 2, 1 1

Otras actividades

1

7 1 1 2

2

4 1 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinari

16- Obligación facturar por ingresos bienes

07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55 - Informante de Beneficiarios Finales

13- Gran contribuyente

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

3

56. Tipo

1

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 04 / 11 : 53: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo